

*Congreso Internacional:
Familia en un mundo cambiante, 1994*

DIONISIO BOROBIO
Escuela Universitaria
de Ciencias de la Familia (UPS)

Después de año y medio de preparación, bajo la dirección y responsabilidad del profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, y director de la Escuela Universitaria de la Familia de la misma, D. Dionisio Borobio García, tuvo lugar, entre los días 16-18 de marzo, el Congreso Internacional sobre «Familia en un mundo cambiante», con gran éxito de organización, contenidos y participantes.

1. OCASIÓN Y OPORTUNIDAD

a) *Internacionalmente*

Las Naciones Unidas, en su resolución n. 44/82, de diciembre de 1989, proclamaron el año de 1994 como «Año internacional de la familia», con el tema «Familia, recursos y responsabilidades en un mundo cambiante».

Respondiendo a este deseo y llamada internacionales, y uniéndonos a las iniciativas que se adoptaran en los diversos países, creímos muy oportuno colaborar con nuestra aportación universitaria al respecto.

b) *Nacionalmente*

Las autoridades, y sobre todo el pueblo español, son cada vez más conscientes del gran reto que supone para la familia los cambios del mundo moderno, con sus aportaciones positivas, pero también con sus lagunas y crisis permanentes.

El que la Universidad Pontificia de Salamanca sea la primera institución universitaria organizando y realizando un Congreso sobre el tema, es expresión de su voluntad de colaboración en bien de la familia española.

c) *Localmente*

La Universidad Pontificia de Salamanca, ubicada en la autonomía de Castilla y León, además de tener una «Escuela Universitaria de Ciencias de la Familia», de la que dependen otros cuatro Centros (en Sevilla, Valladolid, Murcia y Valencia), es consciente de las necesidades que tiene la familia en este contexto concreto, y de la urgencia de respuestas que reclama.

Por ello, creyó conveniente y necesario que en este año de la familia hubiera un acto significativo de promoción de la familia castellano-leonesa, a la que por ubicación y proximidad desea ofrecer un servicio especial.

2. OBJETIVOS FUNDAMENTALES

a) *Objetivos universales*

La Universidad Pontificia, a través de la «Escuela Universitaria de Ciencias de la Familia», deseaba manifestar su plena sintonía con los objetivos señalados por la 44 Asamblea general de las Naciones Unidas:

- Incrementar la consciencia de la temática familiar entre los sectores públicos y privados de la sociedad.
- Impulsar a las instituciones nacionales a formular, cumplir y controlar las políticas respecto a la familia.
- Estimular respuestas adecuadas a los problemas que afectan y van a afectar a las familias.
- Aumentar la eficacia de los esfuerzos locales, regionales y nacionales en proponer programas específicos respecto a la familia.
- Mejorar la colaboración entre las organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales.

- Incrementar la colaboración internacional respecto a la mujer, la infancia, la juventud, los ancianos y los minusválidos.

b) *Objetivos particulares*

La Universidad Pontificia de Salamanca, a través de la «Escuela Universitaria de Ciencias de la Familia», tiene también unos objetivos particulares, como son:

- Avanzar en el conocimiento científico y en las soluciones prácticas a los grandes problemas que afectan a la familia en la actualidad.
- Compartir de forma abierta y con verdadero espíritu de solidaridad y colaboración, los resultados de las propias investigaciones con los de otros especialistas y participantes de distintos países que puedan intervenir.
- Aglutinar los esfuerzos de los diversos Centros o Escuelas de la Familia dependientes de esta Universidad, estimulando a profesores y alumnos en la tarea con la que están comprometidos.
- Contribuir a una política más coordinada y eficaz en favor de la familia, tanto a nivel nacional como a nivel de la región de Castilla y León, donde la situación y problemática de la familia muestra rasgos peculiares.
- Contribuir a que, a través de la Universidad Pontificia, la voz y la acción de la Iglesia se asocie a los esfuerzos de los diversos organismos y grupos, en la búsqueda de una familia más valorada y protegida para cumplir su misión integral.

3. NÚCLEOS TEMÁTICOS DEL CONGRESO Y ESPECIALISTAS QUE INTERVINERON

El Congreso tuvo tres centros temáticos que articulaban la totalidad:

I. El de la familia en el momento actual, de ahí la formulación: «Familia-sociedad-cultura». Como profesores cualificados para abordar este tema intervinieron Salustiano del Campo, profesor de Sociología de la Universidad Complutense (*Familia y culturas*), y el profesor del Instituto de la Familia de Lyon, Paul Moreau (*Familia y sociedad*), conocido sociólogo y especialista en filosofía del Derecho. Sus interesantes y documentadas aportaciones sobre la situación de la familia abrieron el abanico de las distintas intervenciones. Lo tratado en estas dos grandes conferencias por la mañana sería completado por las ponencias de la tarde, donde intervinieron, igualmente, grandes espe-

cialistas españoles, como son: M.^a Paz Tibauth (*Incidencia de las políticas en la familia*), encargada de los asuntos de la familia en el Parlamento Europeo, representando al Ministerio de Asuntos Sociales; Alicia Arroyo (*Familias monoparentales*), que realiza investigaciones sobre el tema en la Universidad Complutense; Víctor Urrutia (*Familia e inculturación en Europa*), profesor de sociología en la Universidad del País Vasco, que se centró en la relación «familia-nacionalismos», y M. Vidal (*Familia y secularidad*), conocido moralista, profesor del Instituto Anselmiano y director del Instituto de la Familia de la Universidad de Comillas, que trató de la incidencia secularizante en la concepción y vida de la familia actual. Los conferenciantes y ponentes intercambiaron sobre el tema del día en la «Mesa Redonda» que tuvo lugar al final de la jornada. Las interesantes preguntas de los congresistas animaron el diálogo.

2. El segundo núcleo gira en torno a la acción de los poderes Estado e Iglesia respecto a la familia, con atención especial a las «políticas de la familia» (Estado) y a la «pastoral de la familia» (Iglesia). De ahí la formulación global: «*Familia y poderes públicos*». Las dos grandes conferencias de la mañana corrieron a cargo del Onorevole Carlo Casini (*Políticas familiares en Europa y en el mundo*), eurodiputado y experto en el tema de la familia, que ha intervenido en Italia de forma decisiva en algunos temas al respecto, y que expuso las políticas familiares en Europa, junto con los problemas a que se enfrentan; y A. Rauscher (*Las Iglesias ante la Familia*), profesor en Ausburgo, y especialista en doctrina social de la Iglesia y en temas familiares, que analizó la influencia de las ideologías en la familia y las aportaciones de las diversas Iglesias al respecto. Las cuatro ponencias de la tarde completarían y concretarían el tema: M.^a Cruz Rodríguez Saldaña (*Política familiar y demografía*), directora general de Servicios Sociales en la Junta de Castilla y León, se fijó en el aspecto demográfico, teniendo en cuenta especialmente a España y Castilla-León, e insistió sobre todo en las medidas adoptadas respecto a la infancia; A. de Santiago Juárez (*Política de la salud y familia*), director general de Salud Pública y Asistencia en la Junta de Castilla y León, tocó este aspecto desde la misma perspectiva nacional y local, resaltando las medidas de sanidad adoptadas por la Junta; Díaz Moreno (*La Iglesia ante las familias «de hecho» y monoparentales*), profesor de la Universidad de Comillas y especialista en temas canónicos y pastorales sobre la familia, analizó la postura de la Iglesia católica ante estas dos situaciones familiares; D. Borobio (*Pastoral familiar como promoción de la familia*), teólogo, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca y director de la Escuela Universitaria de la misma, trató el tema de la pastoral de la familia en sus diversos aspectos, insistiendo en la especificidad de «promoción» en el momento actual, en las condiciones y en las estructuras pastorales necesarias para que tal promoción se realice. Estos temas fueron profundizados en diálogo y comunicación en los «Círculos de estudio», que tuvieron lugar al final de la jornada,

donde se hizo notar la participación y aportaciones de los congresistas.

3. El tercer núcleo temático giró en torno a la problemática interna de la familia en sus diversos aspectos. Por eso el título general del día fue: «*Familia hoy: conflictos y respuestas*». Las dos grandes conferencias de la mañana corrieron a cargo de J. Navarro (*Violencia y familia*), profesor de Psiquiatría en la Universidad de Salamanca, que describió y analizó el tema desde su fenómeno, sus causas, y su incidencia en la vida familiar; J. A. Ríos González (*Relaciones intrafamiliares. Roles y funciones*), profesor en la Complutense y en la Escuela de la Familia de la U.P.S., presidente de Asociaciones de Terapia Familiar, especialista conocido y apreciado en nuestro país, que desarrolló el tema desde la perspectiva de la «terapia familiar sistémica». Las cuatro ponencias de la tarde profundizaron en los temas de la mañana, con los siguientes autores y temas: Elena Sánchez (*Familia y educación*), profesora de la Universidad de Salamanca, especialista en el tema educativo, insistió en la importancia educativa de la familia; A. Rodríguez (*Terapia familiar breve*), profesor de la Universidad Pontificia, explicó el método terapéutico que se aplica y hace escuela en la misma Universidad; L. Portero-M. Alonso (*Familia y Derecho*), profesores de la misma Universidad, y expertos tanto en Derecho civil como eclesiástico, abordaron el tema de la familia en el Derecho y la legislación española; J. R. Flecha (*Familia y Moral familiar sexual*), profesor en la Pontificia de Salamanca, y conocido moralista, trató el tema de la moral y la educación sexual en la familia, con sus implicaciones en la biogenética.

4. PARTICIPANTES EN EL CONGRESO Y VALORACIÓN

Como puede entenderse por la temática y los autores, los destinatarios del Congreso eran todas aquellas personas, profesionales, estudiantes o agentes, que se ocupan y preocupan del tema familiar: médicos, psicólogos, pedagogos, asistentes sociales, abogados, orientadores familiares, agentes de pastoral familiar, responsables de movimientos familiares...

Los participantes de hecho fueron unos 225, procedentes en diversa medida de todas estas áreas. Destacó el interés de quienes, en su inmensa mayoría, son profesionales en el tema. En conjunto, puede afirmarse la valoración positiva que se hizo del Congreso, calificado como una de las primeras valiosas aportaciones al Año Internacional de la Familia y a la promoción permanente de la misma. La próxima publicación de las Actas del Congreso mostrará toda la riqueza de los temas y aportaciones que en él se hicieron.